



2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

**ACTA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TOLUCA"**

ACTA DIF TOLUCA-08032014 - 002 - O

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 08 de marzo del año dos mil catorce, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", sita en la calle de Otumba No. 505, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Mtra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema; la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Directora; L.C.I. Marco Antonio Teja Delgado, Subdirector de Administración y Tesorería; Lic. Dario Alfredo Gómez Bobadilla, Tesorero Municipal y Lic. Arturo Jiménez García, Octavo Regidor del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", correspondiente al Ejercicio 2014, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Autorización del Orden del Día.-----
3. Autorización de Contrato de Comodato a favor de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México de predios ubicados en San Marcos Yachihualtepec.-----
4. Asuntos Generales.-----

Una vez enterados los Integrantes de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", se procedió a desahogar cada uno de los puntos:

1. En mérito del primer punto, la Directora procedió a pasar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión.-----
2. En seguida el Secretario de la Junta de Gobierno, procedió a dar lectura de los puntos que integran el Orden del Día.-----

2014. "Año de los Tratados de Teoloyucan"

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día; el Secretario de la Junta de Gobierno dio paso al tercer punto, a través del cual se informa a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, del oficio de fecha veintiocho de enero del 2014, remitido a esta Institución por parte del Arq. Alejandro Garay Uribe, Subdirector de Suelo y Patrimonio del Ayuntamiento de Toluca; a través del cual solicita se brinde la atención correspondiente a la petición realizada a la Presidenta Municipal Constitucional de Toluca, Lic. Martha Hilda González Caldero; por los C.C. Rubén Carmona Jiménez, Ing. Raymundo Gutiérrez Peralta, Gulfrano Peñaloza Carmona y Eladio Peralta López, Delegados de la comunidad de San Marcos Yachihualtepec de fecha 16 de enero del año en curso, consistente en el apoyo del terreno anexo al inmueble donde se encuentra ubicado el Kinder "Profra. Griselda Álvarez"; a la Secretaria de Educación Pública del Estado de México toda vez que dicho inmueble forma parte del patrimonio del Sistema Municipal DIF Toluca; por lo cual el pasado 13 de febrero se tuvo reunión con el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México, quien manifestó que con la finalidad de agilizar la construcción de las aulas por parte de Secretaría de Educación Pública del Estado de México en el kinder previamente mencionado. Es importante se lleve a cabo la autorización de dar en comodato la fracción de terreno con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 16.74 MTS, con Calle S/N

AL SUR: 16.74 MTS. con Andador

AL ORIENTE: 11.80 MTS. con Calle S/N y

AL PONIENTE: 11.80 Mts. Con el Centro de Desarrollo Infantil. Con Superficie de 197.53 M2.

AL NORTE: 29.10 MTS. Con Calle S/N.

AL SUR: 29.10 MTS. Con Andador.

AL ORIENTE: 10.60 MTS. Con Panadería del DIF.

AL PONIENTE: 10.60 MTS. Con Andador, Con una Superficie de 308.46. M2.

Por lo que una vez analizada dicha petición y toda vez que para la presente administración es de suma importancia fomentar la educación entre la niñez toluqueña, se solicita la aprobación de esta Junta de Gobierno, para proceder a la entrega en comodato del inmueble antes mencionado al Gobierno del Estado de México.

SMD-002-O-001 Con fundamento en el artículo 13 fracción II y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Los Integrantes de la Junta de Gobierno; por unidad de votos autorizan otorgar en comodato a la Secretaria de Educación del Estado de México, los predios que a continuación se describen de la comunidad de San Marcos Yachihualtepec:

AL NORTE: 16.74 MTS, con Calle S/N

AL SUR: 16.74 MTS. con Andador

AL ORIENTE: 11.80 MTS. con Calle S/N y

AL PONIENTE: 11.80 Mts. Con el Centro de Desarrollo Infantil. Con Superficie de 197.53 M2.



2014. "Año de los Tratados de Teolyucan"

AL NORTE: 29.10 MTS. Con Calle S/N.
AL SUR: 29.10 MTS. Con Andador.
AL ORIENTE: 10.60 MTS. Con Panadería del DIF.
AL PONIENTE: 10.60 MTS. Con Andador, Con una Superficie de 308.46. M2.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:00 del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal.

JUNTA DE GOBIERNO



MTRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA



LIC. MARÍA ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIO



L.C.I. MARCO ANTONIO TEJA DELGADO
TESORERA



LIC. DARIO ALFREDO GÓMEZ BOBADILLA
PRIMER VOCAL



LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL